



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y QVARENTA  
Y NVEVE.

precio de nueue quartos libra contra Condición de queno sea  
deberificar tener mas Carzani derechos quelos quatro mrs  
que por Raxon de millones se cobra en cada libra la parte de  
la adm<sup>on</sup> de Rentas Provinciales de este d<sup>o</sup> de la Cuid.  
a modo admitir y admitir dho abasto el que se cobra por el  
termino ordinario con la Circunstancia de que das  
desu Cuenta el particular de los que se fieren y no en otra

forma =

Titulo de Herrero, En este Ayuntamiento se avisto en titulo de herrador expedido  
del d<sup>o</sup> de man. max<sup>im</sup> do con el exercicio de Abbereria a favor de Manuel Maxim<sup>o</sup>  
natural d<sup>ta</sup> Cuid. q. los Alcaldes y examinadores de la Corte  
de Madrid para el uso y exercicio de ambas facultades  
suja anueue de Agosto del año proximo de mill setec<sup>o</sup>  
quarenta y ocho; y entendido q. la Cuid. = Dijo que d<sup>ta</sup> en  
religiosa y en su virtud exercia dho oficio en esta  
Cuid. y su termino y dho titulo se le devuelva para guar  
dadesu d<sup>o</sup> =

Abasto de vino En este Ayuntamiento se avisto en memorial de Andres Go  
mez Manzanera y Antonio Garcia Alas mara monos  
Ved. d<sup>ta</sup> Ciudad por el que se fieren abastecer de vino los eff.  
tanos publicos el resto del presente mes a ocho quartos axum  
bre: los de marzo y abril anueue: los de Mayo, Junio y Jul  
lio adiez Como tambien el de Agosto: los de Set. y octubre  
adize: el de noviembre anueue y el de Dic. a ocho el de los dos  
ultimos de nueue Con diferentes Calidades y Condiciones  
Con lo demas que dho memorial refiere de cuyo Contexto

